



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA " AUTOAMERICANO S.A. " CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2.016.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Luis Urdaneta # 1.124 y Machala, Oficina 1.101, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía AUTOAMERICANO S.A., 1.- Señor Juan José Hojas Zambrano, propietario de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; 2.- Señorita Ing. Cindy Maryel Hojas Zambrano, propietaria de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar cada una de ellas; y, 3.- Señora Katty Vanessa Torres Zambrano, propietaria de 15.845 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que prescinden del requisito de convocatoria por la prensa, y deciden instalarse en Junta General Ordinaria, con el objetivo de conocer los siguientes temas del orden del día:

- 1.- APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DEL 2015.
- 2.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 2015.
- 3.- APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL 2015.
- 4.- APROBAR EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2015.
- 5.- APROBAR EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DEL AÑO 2015.
- 6.- APROBAR LAS NOTAS A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.
- 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL 2016.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO ESTAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión el Señor Juan José Hojas Zambrano en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía la Ing. Cindy Maryel Hojas Zambrano, quien constata el quórum reglamentario y confirma que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía.



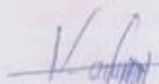
La Presidencia declara instalada la Junta General, disponiendo que se proceda a tratar sobre los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura y se somete a consideración de la junta el punto 1.- Los accionistas con derecho de voto, proceden a aprobar los informes de GERENTE GENERAL Y COMISARIO, con excepción de los administradores, por el período del 2015. De igual manera en lo relativo al punto 2.- Se dió lectura y con igual derecho de votación, los accionistas aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Situación Financiera del 2015. Leído el que fuera el punto 3.- Los accionistas con derecho a votación aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Resultados Integral del 2015. Luego de leído el punto 4.- Los accionistas con derecho a votación procedieron a aprobar, con excepción de los administradores, el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2015, para leer y pasar al punto 5.- dando su aprobación al Estado de Flujo del Efectivo del año 2015. A continuación se pasó al punto 6.- dando lectura y con igual derecho de votación, los accionistas, excepto los administradores, aprobaron las notas que revelan aspectos importantes de los Estados Financieros correspondientes al 2015. Finalmente, leído el que fuera el punto 7.- Se procedió a nombrar el Comisario para el año 2016, recayendo tal designación en la Ing. Jennifer Avilés Avilés.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la junta con los mismos asistentes, es leída por la Secretaría y aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de ello el Presidente y la Secretaría de Junta General, así como todos los accionistas a las diez horas con treinta minutos.-


f) JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO
Presidente


f) ING. CINDY HOJAS ZAMBRANO
Secretaria


f) KATTY VANESSA TORRES ZAMBRANO
Accionista